



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.205

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 20 de Julio de 1899

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—Santa Margarita, virgen y mártir.—Nació Santa Margarita ó Santa Marina, en Antioquia de Siria, hija de padres idólatras, pero como al nacer muriera su madre, su padre dió á criar á la niña Margarita á una nodriza cristiana.

Creció bajo la custodia de aquella aldeana, que la educó en la verdadera religión, por cuyo motivo fué perseguida y sufrió toda clase de suplicios y tormentos.

Por fin, por orden del emperador Aureliano, fué mandada decapitar, y como se sintiera en el momento de la ejecución un violento temblor de tierra, el verdugo se sobrecogió, temiendo Margarita que animarle para que cumpliera su misión.

Acabó su preciosa muerte el día 20 de Julio de 175, día en que la Iglesia celebra su fiesta.

**D. BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

**DR. CORPAS CASTANEDO**  
**OCULISTA**  
Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9  
San Francisco, 13, piso segundo

**CARLOS M.º CONACHY**  
**DENTISTA**  
Muelle, 34, segundo derecha

**RIMAS**  
EL MOTIN  
SONETO

Otra vez el motin; la bestia brama; ¿piensa no basten de la patria al luto lo que una guerra inicua dió por fruto, el vil despojo, y el sangriento drama? ¿Qué derechos son esos que proclama quién, sólo para el bien irresoluto, á toda vanidad cobra tributo y lo niega á la madre, y á su fama? Necios ó locos que aplaudís su empresa no fieis al esfuerzo de la plebe lo que al pueblo sensato le interesa. Ved que, do el justo no, llega el aleva, y que están acechando nueva presa los piratas del siglo diez y nueve.  
MANUEL DEL PALACIO.

## NOTICIAS

**JUAN DE LA PEDRAJA**  
Especialista en enfermedades de los ojos.  
Horas de consulta de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 4 por la tarde.

**HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º**

Com motivo de las corridas de toros y demás festejos que se celebrarán en esta ciudad los días 23, 24 y 25 del corriente, la empresa de los ferrocarriles de Santander á Bilbao ha dispuesto la circulación de los siguientes trenes durante dichos días:

Uno que saldrá de Bilbao á las 6:50 de la mañana y llegará á Santander á las 10:48.

Otro que saldrá de Santander á las ocho de la noche, admitiendo viajeros para las estaciones comprendidas entre Marrón y Bilbao y para la línea de Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.

Otro que saldrá de Santander á las 8:25 de la noche y llegará á Marrón á las diez. Este tren no admitirá viajeros para las estaciones de la línea de Solares.

Otro que saldrá de Solares á las dos de la tarde.

Y otro que saldrá de aquí para Solares á las 9:25 de la noche.

El tren discrecional que ordinariamente sale de Santander para Marrón á las 4:10 de la tarde, se suprimirá el 23, el 24 y el 25.

Durante los mismos días se expendrán billetes de ida y vuelta á precios reducidos y valederos para cuatro días.

También se expendrán de ida y vuelta á Santander y con gran rebaja de precios, en la estación de Castro.

**Sigue la fiebre**

Alas Sociedades constituidas para dotar de alumbrado eléctrico á Santander, hay que agregar otra que instalará don Guillermo Yllagregar otra que instalará don Guillermo Yllagregar otra que instalará don Guillermo Yllagregar, aprovechando la gran fuerza motriz de la

fábrica de hilados y yute que posee en las Caldas.

Propónese dicho señor dotar de luz eléctrica á los pueblos de San Mateo, Corrales, Barros, Las Caldas, Rioorbo, Cartes, Santiago, Campuzano y Viénoles.

Según nuestras noticias, los estudios están terminados y comenzados los trabajos de la fábrica, construcción de turbinas y dinamos, por lo que es de esperar que para Enero próximo, disfruten los citados pueblos de este moderno alumbrado.

En fin, que la luz se hace en toda la provincia.

**Talleres de marmolería y escultura**  
DE  
**FEDERICO DE LA PEDROSA**

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.—Alameda, 26, Santander.

**Música**  
Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once de la noche, en la Plaza de la Libertad:

**PRIMERA PARTE**  
Paso doble «Zaragoza».—Martín.  
Minuetto.—Bolzoni.  
Entreacto tercero y melodía, «Lohengrin».—Wagner.

**SEGUNDA PARTE**  
Polka, «La Archiduquesa».—Romea.  
Preludio y Siciliana, «Caballería Rusticana».—Mascagni.  
Walsea, «Rubia ó morena».—Waldteufel.

**Noticias militares**  
Ha sido nombrado primer jefe de esta comandancia, el comandante de la guardia civil don Remigio Pueyo Ortega.

En la relación de soldados fallecidos en Cuba, que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, hallamos los siguientes naturales de esta provincia:

Diego Silva Alvería, de Santoña, soldado del regimiento de la Constitución, falleció el 11 de Marzo de 1898, en San Luis (Santiago de Cuba).

Urbano Valle Aloaso, de Abiada, soldado del regimiento de Puerto Rico, falleció el 14 de Febrero de 1898, de enfermedad común en Manzanillo (Santiago de Cuba).

Tomás Zorrilla Zorrilla, de Astillero, soldado del regimiento de Alfonso XIII, falleció de enfermedad común el 17 de Marzo de 1898, en Habana.

**CONFITERIA DE VARONA.** Ensaimadas y bollos de leche para el chocolate.

**TEATRO**  
De verdadera solemnidad artística puede calificarse la función de anoche. Se puso en escena la preciosa comedia «Dora» que fué para la señorita Cobeña, y señores Thuillier y Manso una serie no interrumpida de ovaciones del distinguido público que llenaba completamente las butacas.

No puede darse mayor perfección que la que tuvo anoche la representación de «Dora», especialmente en la última escena del segundo acto, en la cual tanto la señorita Cobeña como el señor Thuillier estuvieron sublimes, inspiradísimos, arrancando frenéticos aplausos al finalizar aquella.

No en balde se les califica de artistas eminentes, puesto que es ya imposible demostrar mayor que ellos lo hicieron, la ira, el dolor, el remordimiento, el cariño, todo, en fin, lo que saben hacer únicamente actrices y actores como la señorita Cobeña y señor Thuillier.

El señor Manso hecho un verdadero maestro en toda la obra y el señor Cuevas notabilísimo por su naturalidad, su correcto modo de decir y su chic inimitable.

También la señora Suarez estuvo muy bien en su antipático papel de condesa Zicka, cuya figura supo sostener hasta el fin, con verdadero talento.

La señora Alvarez y Tovar, contribuyendo grandemente al admirable conjunto, lo mismo que las señoritas Sampedro, Rodriguez, Valero y señores Martí, Porredón y Rando.

La función de anoche ha sido un verdadero éxito para la magnífica compañía que dirigen la señorita Cobeña y Thuillier, y es seguro que la campaña teatral será lo fecunda en resultados que de todas veras deseamos.

Esta noche, estreno de la extraordinariamente aplaudida comedia «Los danicheff ó el siervo ruso».

Mañana, primer viernes de moda, la preciosa comedia de Ayala «El tanto por ciento» y el juguete en un acto y en prosa, de don Miguel Ramos Carrión «La oriatura».

La guardia civil de Castro Urdiales dá cuenta de haber detenido á Demetrio Ugarte Hel-

guera, vecino de dicha villa por haber inferido á su esposa una herida en el lado izquierdo del pecho, ocupándole la navaja con que cometió el delito y una escopeta que tenia aquel en casa sin poseer licencia para usarla.

**Nabe forrajero, alfalfa superior**  
de primera, trevol rojo, alubias cuarentenas, heno, yeros, etc. y toda clase de semillas de hortaliza y flores, se acaban de recibir en el almacén del Muelle número 9. Hay plantas de tomate, pimiento, repollo, etcétera. Se admiten encargos de plantas y semillas.

**En el Casino**

Aun cuando no pudimos asistir, á pesar de la galante invitación que se nos hizo, nos hemos enterado de las soberbias mejoras introducidas en aquel aristocrático edificio, montado hoy á la altura de los mejores de su clase.

Lo que desde luego llama la atención es un salón japonés adornado con el más exquisito gusto y en el cual se ven preciosos muebles asiáticos que han sido traídos directamente de París para el Casino del Sardinero.

Las paredes están tapizadas con telas estampadas de la misma procedencia y en la parte superior de ellas, y pendientes del techo, hay una multitud de abanicos y sombrillas japonesas que armonizan perfectamente con el resto del mobiliario. Las persianas de las puertas que dan acceso al balcón, están formadas de hileras de cuentas de vidrio y caracoles, que, combinados, forman bonitos dibujos.

El comedor es amplísimo y en él se instalará una mesa grande y varias pequeñas. El servicio, traído también de París, nada deja que desear en cuanto á novedad y buen gusto.

Hoy se inaugurarán para el público estos departamentos, y no dudamos que uno y otro se verán concurridos.

**Fábrica de aglomerados de mármoles**  
de distintos colores. Hay dos bonitos modelos de bañeras para balneario y uso particular, como fregadores, lavabos, veladores, peldaños figurando alfombras; clase y resultado excelente. Fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama. Burgos, 39 y 41.—Santander.

El joven violinista señor Gerner, que tantos y tan merecidos aplausos ha obtenido en el Casino del Sardinero, dará esta noche un concierto en el café Ancora.

Dada la justa fama de que goza el pequeño Sarasate, no dudamos que esta noche acudirán muchas personas á admirarle.

En los partes de multas que insertamos ayer, por error de caja aparecía María Pardo multada con 50 pesetas, siendo así que la multada es María Sordo.

Hacemos con gusto esta rectificación, á ruego de la dicha María Pardo.

**LA SOMBRERERA SARDINERO**  
Gran merendero. Se sirven toda clase de encargos á precios económicos.

El señor Gobernador civil, ha multado en 5 pesetas á Felipa Rosenda Llanilla, carguera de oficio, por faltar á la decencia pública.

Igualmente ha multado en 5 pesetas á Mariano Astuy, por iguales faltas que la anterior.

Con motivo de ser en día laborable la festividad religiosa de Santa Marina, se celebrará dicha solemnidad en el pueblo de Peña Castillo, barrio de Camaneal, el día 23 del corriente.

Con tal motivo habrá bailes, que amenizará una orquesta contratada al efecto, y funciones teatrales, desempeñadas por varios jóvenes aficionados de dicho pueblo.

**VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA  
SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

**Un crimen**  
La guardia civil de Selaya dá cuenta de haber detenido á José González Rios, de 21 años de edad, el cual en el pueblo de Vega, inflirió dos puñaladas, una en el pecho y otra en el bajo vientre, á otro joven llamado Eduardo Ceballos con quien sostuvo poco antes una pendencia.

El agresor se dió á la fuga saliendo en su persecución la guardia civil; pero más tarde se presentó al juez municipal de Villafuere quien lo entregó á la benemerita.

La navaja de muelles con que se cometió el delito le fué ocupada al agresor el cual ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado de Villacarriedo.

**CICLOS «VICTORIA».** Representación exclusiva para toda España. Juan Pardo, Alameda Primera, número 16, Santander. Accesorios, alqui yleres reparaciones.

El apreciable matador de toros, tan querido del público de Santander, nuestro particular amigo Antonio Reyerte, es probable llegue mañana, sin que tengamos noticia de que venga á ser padrino de ningún bautizo, pues solo viene dispuesto á matar los toros que le correspondan y que sea á gusto de los aficionados.

## TELEGRAMAS

**Viaje de la Corte**  
Madrid 20—12 m.

En las calles de Bailen y de San Vicente reinaba animación con motivo del viaje de los reyes.

En la estación aguardaban á la familia Real los ministros, los generales y otras distinguidas personas.

En el tren Real se hallaban preparados dos carruajes recientemente construidos en Valladolid, que son de gran lujo.

La escolta real y otras fuerzas se situaron en la estación.

La familia Real llegó pocos momentos antes de la salida del tren.

La reina y las infantas vestían sencillos trajes de viaje.

El rey iba vestido de uniforme de marinerero.

A las ocho menos cuarto partió el tren en medio de grandes vivas.

La banda del regimiento de San Fernando ejecutó la Marcha Real.

**Suplicatorios**  
La comisión del Congreso que entiende en las peticiones para el procesamiento de varios diputados periodistas ha denegado los suplicatorios.

En cuanto á las querellas solicitadas por particulares quedarán á estudio de la Comisión.

**La infanta Isabel**  
La infanta Isabel ha visitado la iglesia de la Paloma.

Al salir la augusta dama del templo repartió limosnas entre los pobres del distrito.

**De viaje**  
Se han ausentado de Madrid buen número de senadores y diputados, y se anuncia el viaje de otros muchos.

Los deseos del Gobierno son que se aprueben los proyectos urgentes.

Si resultase que no hay número suficiente para celebrar sesiones, cerrará muy pronto las Cortes.

**Manifestación**  
Madrid 20—4 t.

Se ha celebrado una manifestación de simpatía en favor de las minorías del Congreso.

**El conde de Romanones**  
El conde de Romanones va á pedir al Congreso el exacto cumplimiento de los artículos 204 y 205 del reglamento de la Cámara.

El primero dice que si un diputado se ausentase de Madrid por más de ocho días, necesitará licencia del Congreso, la cual deberá solicitar por escrito, expresando las causas que le obligan á ausentarse.

El otro artículo dice que no se podrán conceder licencias cuando ya la hayan obtenido una tercera parte de los individuos que forman la Cámara.

También en la Alta Cámara presentó el señor Lapuente una proposición para que se cumpla el reglamento de la Cámara sobre asistencia y ausencia de senadores.

**Treinta enmiendas**  
Los gamacistas han presentado quince enmiendas al acta de Badajoz, por donde se proclama diputado al señor Baselga.

Hoy presentarán otras quince enmiendas.

**Opinión de un ministerial**  
Un diputado ministerial ha declarado

hoy que, si al señor Silvela no le ayudan los diputados de la mayoría para la aprobación de los planes económicos, el Gobierno se hallará en tan grave aprieto, que es muy posible se vea obligado á dejar el poder.

**Aniversario**  
En Bailén se ha celebrado con solemnidad el aniversario de la célebre batalla.

**ÚLTIMA HORA**

**Detención**  
Madrid 20—6:15 t.  
(Urgente)

En Clermont ha sido detenida una cuadrilla de ladrones españoles que ha cometido importantísimos robos.

**Últimas impresiones**  
Las impresiones políticas de última hora son que las Cámaras se cerrarán á mediados de la semana próxima, después de aprobar el proyecto relativo á la deuda.

Las sesiones se reanudarán el día 8 de Octubre.

**Un rasgo de Mazzantini**  
Conociendo el caritativo matador de toros Luis Mazzantini la precaria situación en que queda la familia de don Ricardo Ducacal, ha entregado á la viuda mil pesetas para que atienda á los gastos más perentorios.

**Horrible catástrofe**  
Telegrafían de San Sebastián, que en el convento de las monjas oblatas de aquella capital, ocurrió esta mañana una horrible desgracia.

Hallándose en la huerta una monja con varias asiladas extrayendo arena, se derrumbó un muro cogiendo debajo á la susodicha monja y varias asiladas.

El pánico que se produjo en el convento fué espantoso y por pronto que se principió á desenvolver los escombros no pudo evitarse el que perecieran cinco asiladas y la referida monja.

**Llegada de la Corte**  
A la hora anunciada llegó á San Sebastián S. M. la Reina Regente y sus augustos hijos, siendo recibidos en la estación por todas las autoridades é inmenso gentío.

El recibimiento ha sido cariñoso en extremo.

**Congreso**  
En el Congreso el calor es insoportable y reina gran desanimación.

El señor Ruiz Jimenez suplica al Gobierno vea de recompensar los servicios prestados por los consules españoles en la República Sud Americana durante las últimas guerras.

**Senado**  
El señor ministro de la Guerra ha leído en el Senado el proyecto de ley concediendo retiro á los movilizados de Ultramar.

Grand desanimación.

**BOISA**  
Madrid (6 t.)

	Día 19	Día 20
Interior contado.....	62'65	62'65
Exterior.....	68'75	68'70
Amortizable.....	69'85	69'85
Cubas viejas.....	70'20	70'05
Cubas nuevas.....	59'20	59'10
Banco de España.....	407'00	408'00
Tabacos.....	295'50	289'00
Aduanas.....	94'00	94'10
Filipinas.....	78'00	77'85

**CAMBIOS**

París vista..... 22'75 22'70  
Londres vista..... 30'95 00'00

**EL CORRESPONSAL**

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido el telegrama de la lotería.

**Véase la cuarta plana.**



SESIÓN DEL DÍA 18 DE JULIO DE 1899

Se abre la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El Sr. Conde de las Almenas explica su interpelación sobre la libertad de los prisioneros españoles de los tagalos y lee invidua de documentos para demostrar que el Gobierno hubiera llevado con más actividad sus negociaciones ya se encuentran en libertad.

Se ocupa del pago de los movilizados de Cuba, Filipinas y Puerto Rico y dice que el Sr. ministro de la Guerra debe dar un decreto por el que se les abone a estos lo mismo que a los demás repatriados.

Le contesta el Sr. Silveira diciendo lo mismo que ya en otras ocasiones ha manifestado: que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido para alcanzar el rescate y que hasta ha conseguido la autorización del gabinete de los Estados Unidos para empujar las negociaciones con el mismo guinaldo.

Continúa manifestando que estas negociaciones no las puede hacer públicas, pero que está dispuesto siempre a decirle las particularidades al señor conde de las Almenas.

El ministro de la Guerra dice que a la mayor brevedad presentará un proyecto de ley en el Senado para que cobren los movilizados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Rectifica el señor conde de las Almenas y dice que él, el último de todos, ha apaciguado los ánimos y está dispuesto a hacerlo si el Gobierno trabaja para el pronto rescate de los prisioneros, pero que si esto no es así, la primera crisis se le inicie, en vez de resolverse en la zona de Oriente, se resuelva en la de la zona de Occidente.

Dice que solo puede conseguirse la libertad tratándose directamente con Agoncillo, y que si esto no es así, la primera crisis se le inicie, en vez de resolverse en la zona de Oriente, se resuelva en la de la zona de Occidente.

Se entra en el orden del día y continúa discusión para establecer las bases del proyecto de ley de Sanidad.

Consumo el segundo turno el Sr. Maluquer en contra, para tratar del trabajo de los obreros y mujeres en los talleres.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que el Gobierno se preocupará de todos los problemas sociales.

Interviene en la discusión el Sr. Ruiz Martínez con un largo, elocuente y razonado discurso.

Le contesta, por la Comisión, el doctor Lido con un discurso lleno de doctrina y ciencia médico-sanitaria.

El orador queda en el uso de la palabra a mañana.

Se lee el dictamen sobre fuerzas navales, acordándose urgente la discusión, se señala orden día para mañana, y se levanta la sesión a las siete.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE JULIO DE 1899

Se abre la sesión a las tres y cinco minutos. Preside el Sr. García Alix. En las salas de las Cortes, en el salón de los diputados, y en el banco del Gobierno, el ministro de Fomento, Sr. Sánchez de Toledo, presenta una proposición firmada por representantes del Ateneo Hispano Colonial, Sociedad de Tabaceros de Filipinas, Crédito mercantil de los de Barcelona, Catalana General de Lito, Banco de Castilla etc., solicitando cuando se discutan los presupuestos que la Cámara en cuenta las observaciones hechas al impuesto de utilidades para se modifique en la forma que dichas entidades solicitan.

El Sr. Orellana relata los estragos producidos por la langosta y pide que el Gobierno tome alguna medida para evitarlos.

Le contesta el ministro de Fomento que ahora se puede hacer porque ha pasado el momento de canuto; pero que el Gobierno ayudará a los particulares cuando llegue la langosta.

El Sr. Orellana insiste en sus pretensiones y el ministro promete hacer lo posible en beneficio de los pueblos.

Después el Sr. Vincenti de la prop. de las escuelas normales. Pide la modificación del concurso para evitar de este una nueva dificultad al Gobierno.

Verda que en otra época con motivo de los nombramientos anunció la huelga de los maestros y ahora puede suceder una parecida con los maestros.

Se dice que lo que pide es de justicia y que tiene interés en hacer oposición al ministro de Fomento.

Le contesta que como está dispuesto a publicar las hojas de servicios de los maestros y según el decreto del Sr. Ganazo se conceden quince días para que reclamen los perjudicados, hasta que no pase ese periodo no puede resolver el expediente.

El Sr. Vincenti rectifica brevemente. Pide el Sr. Prado que la estación olivícola se establezca en Jaén.

El Sr. Barroso no quiere que sea en Jaén sino en Córdoba y el ministro de Fomento promete estudiar el asunto antes de resolver.

Los señores marqués de Montesa y Ruiz Jiménez dirigen ruegos al ministro de Fomento.

Este promete atenderlos. También el Sr. Gasset (D. Fernando) dirige ruegos a los ministros de Fomento y Hacienda.

Estos dicen que los tendrán en cuenta. El Sr. Ordoñez apoya una proposición de ley de carácter local.

El general Pando apoya su anunciada proposición incidental. Empieza diciendo que ya ha pasado bastante tiempo para que el ministro de la Guerra tuviera en su poder todos los antecedentes relativos a la gestión en Cuba del diputado que habla.

Señala abusos cometidos por la Administración militar. Cree que si hubiese continuado la guerra con los Estados Unidos estos hubieran sido vencidos.

Explica su viaje a Méjico, que no fué con el objeto de comprar raciones, sino para buscar elementos con que auxiliar a Santiago de Cuba.

Habiendo pasado las dos horas destinadas a preguntas, interpelaciones, etc., queda en el uso de la palabra para mañana el general Pando.

Entrase en el orden del día. El Congreso, cumpliendo su acuerdo de ayer, pasa a reunirse en secciones.

El Sr. Vincenti habla para alusiones, combatiendo la actual organización del ejército y el presupuesto de Guerra.

Pide al ministro de la Guerra diga su opinión sobre los puntos que él ha tratado en su discurso y se relacionan con aquel departamento.

Le contesta el Sr. Andrade, de la Comisión, refutando los cargos del Sr. Vincenti.

El Sr. Romero Robledo consume el tercer turno en contra, y comienza preguntando cuál es el pensamiento del Gobierno respecto de las Academias militares.

Si continúan abiertas—dice— inútiles serán las amortizaciones. Es necesario cerrarlas, y es menester también, por agradecimiento y por decoro patrio, acoger en el ejército a los oficiales de voluntarios que defendieron a España en las colonias, sacrificando su sangre y fortuna.

¿Cuáles son las razones—pregunta— el Sr. Romero Robledo—que mueven al ministro de la Guerra a pedir un contingente de fuerzas tan elevado y tan absurdo? ¿Es la política internacional la que puede traer nos peligros inminentes? Es la situación interior? Conteste a estas preguntas el ministro de la Guerra.

Las minorías combatiremos estos presupuestos. En ellas confía la opinión, y debemos estar orgullosos y satisfechos del régimen parlamentario, que nos permite resistirnos a una obra perjudicial.

El Sr. Ministro de la Guerra: Recoge en él cuantas censuras se han dirigido a su gestión y a sus planes, analizando detenidamente las razones alegadas por las oposiciones exponiendo la situación de nuestro Ejército, los motivos técnicos y políticos que se han tenido en cuenta al redactar el proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres y la necesidad de sostener el contingente de 80.000 hombres que se solicitan.

Hace varias citas históricas relacionadas con las campañas de Italia y franco prusiana, para demostrar que sin una organización acabada y en relación con las modernas instituciones militares, sin un Ejército fuerte en la paz que sirva de base y núcleo de los Ejércitos destinados a defender el honor nacional en caso de guerra, no es posible aspirar a devolver a España el nombre y el prestigioso respeto que pusieron en entredicho nuestras pasadas desgracias.

Yo quiero para mi patria—dice— la gloria y el esplendor a que su historia y sus virtudes la hacen acreedora; pero no quiero que la alcance en nuevas aventuras, ni quiero para España más guerras ni quebrantos, no quiero ni pienso en alianzas ni en alcanzar un poderío militar por hoy imposible; quiero sólo fortalecerla en la paz y prevenirme para el porvenir, poniéndola en condiciones de hacer frente a cualquier acontecimiento ó a futuras contingencias.

Solicita el concurso de todos para esta obra nacional, y termina diciendo que «a ejército chico, patria chica».

El Sr. Romero Robledo comienza diciendo que tiene algo de profeta, y que lo demuestra el hecho de haber anunciado que el ministro de la Guerra acabaría por ser

orador, y hoy el general Polavieja ha con firmado el pronóstico con su ejecución discutida.

Recuerda que algo semejante le ocurrió con otro general, ya difunto, de quien con siguió, como hoy se propone del ministro, hacer un completo orador parlamentario. (Risas).

Añade después, al rectificar lo dicho por el marqués de Polavieja que dicho general no había contestado ni a sus preguntas sobre el cierre de Academias militares, ni a sus ruegos en favor de los oficiales de voluntarios.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que ayer precisamente había firmado Su Majestad el oportuno decreto concediendo derechos de retiro a los citados voluntarios, y contesta a otros cargos del diputado por Antequera.

Rectifican brevemente ambos oradores. El Sr. Sánchez Guerra hace uso de la palabra para recoger algunos de los argumentos del señor ministro de la Guerra.

Bice que si hemos de prepararnos en la paz para la guerra, es preciso antes resolver los múltiples problemas de organización que la constitución de un ejército moderno representa y tener sobre todo en cuenta la potencia económica de la nación, condiciones ambas indispensables y de las que el ministro no se ha ocupado en su discurso.

Insiste en que debe reducirse el contingente y cerrarse las Academias militares. Contesta el señor ministro de la Guerra repitiendo algunas de sus manifestaciones anteriores, y haciendo observar al Sr. Sánchez Guerra que en este momento no es posible cerrar las Academias sin lastimar muy legítimos intereses.

En cuanto a las razones económicas expuestas por el orador gascónista, sólo tiene que decir que se han tenido muy en cuenta al redactar el proyecto como lo demuestra la reducción del contingente que se pide con relación a las primeras cifras que se señalaron.

Rectifica el Sr. Sánchez Guerra, y pedida la votación nominal por republicanos y fusionistas, se aprueba el artículo 1.º del dictamen por 109 votos contra 54.

Se pone a discusión el art. 2.º y lo combate extensamente el Sr. Gasset (D. Fernando).

Aboga por el servicio militar obligatorio, extrañándose no se haya implantado ya, cuando aparecen todos partidarios del sistema, incluso el presidente del Consejo.

Dice que en el proyecto de fuerzas terrestres debiera haberse hecho constar taxativamente que los reclutas que se reclutan tienen la obligación de acudir a las filas si las necesidades de la patria lo reclaman y en todo caso durante la paz, y a pesar de la redención a metálico recibir la instrucción militar, para la que se pide autorización en el artículo 2.º del proyecto.

El duque de Bilién le contesta en nombre de la comisión, diciendo que la autorización que pide el art. 2.º tiene por objeto el que dentro de la penuria del Tesoro se da instrucción militar al mayor número posible de reclutas, a fin de tener nutridos los cuadros de reserva.

Contesta brevemente a otros cargos del Sr. Gasset, el cual rectifica rogando al ministro de la Guerra conteste terminantemente si en el reemplazo a que se refiere la autorización están comprendidos los redimidos a metálico, quienes entiendo deben ser los primeros en acudir a filas a recibir la instrucción militar.

El duque de Bilién manifiesta que en esto como en todo se respetará el espíritu de la ley.

Rectifica el Sr. Gasset y en votación ordinaria se aprueba el art. 2.º

Se suspende esta discusión, se aprueban definitivamente otros dictámenes y se da cuenta del despacho ordinario, levantándose la sesión a las nueve y cinco minutos.

## El submarino "Holland"

El Almirantazgo inglés acaba de adquirir el submarino *Holland*, llamado en los Estados Unidos el *Pez diabólico del tío Sam*.

Mr. Holland, inventor del barco, lo ofreció el año pasado al Gobierno de Norte América, solicitando autorización para penetrar en la bahía de Santiago de Cuba y destruir la escuadra de Cervera.

Su proposición no fué aceptada y fracasado este primer intento acordó trasladarse a Inglaterra, donde parece ha tenido favorable acogida por parte de la Marina de aquel país, donde va a ser objeto de serias experiencias.

Los principales datos que poseen del submarino en cuestión no son suficientes para dar una idea acabada del invento, mas no carecen de importancia. El equipo se compone de cinco personas, incluso el comandante, y gozan a su bordo de relativa comodidad. En medio del puente existe un orificio de 70 centímetros de diámetro, por donde cualquier tripulante puede pasar al interior.

Tres aparatos a popa sirven: uno para la navegación ordinaria, y los otros, colocados oficialmente, para la sumersión y flotación. El capitán, en una especie de torre óptica, observa a través de un disco de cristal todo el horizonte y al mismo tiempo pueda con su

mano derecha hacer funcionar el motor de propulsión, por medio del aire comprimido, y con la mano izquierda el aparato de sumersión ó flotación a voluntad.

En el centro lleva un péndulo para apreciar las oscilaciones y restablecer el equilibrio.

La sumersión se hace introduciendo agua en los depósitos y la flotación expulsándola por la presión del aire, pudiendo tales movimientos ejecutarse en tres minutos.

Tiene un radio de acción de 1.500 millas, y es capaz de permanecer debajo del agua treinta horas seguidas y recorrer sumergido 40 millas.

En ocho segundos el *Holland* desciende a una profundidad de siete metros.

A 300 del buque enemigo y a cinco ó seis de la superficie del agua, está en condiciones de lanzar con toda precisión un torpedo.

La aplicación en la defensa de costas sobre todo, de torpederos de tales condiciones, hará los bloqueos de realización imposible, puesto que todos los barcos enemigos tendrán que estar separados para la huida, en cuanto divisen tan terrible adversario.

## Ecós del extranjero

### El desarme

La Haya 17.—Se ha reunido hoy en sesión plena la tercera comisión de la Conferencia.

Ha resultado aplazar hasta el miércoles próximo la discusión de los artículos 6.º y siguientes hasta el 14.º, relativos a las comisiones internacionales de investigación.

Ha aprobado en primera lectura algunas modificaciones de los artículos 14.º hasta el 56, que es el último del proyecto de arbitraje.

### Huelga monstruo

Nueva York 17.—Una huelga grave ha comenzado hoy en el ferrocarril de Brooklyn.

El servicio está completamente paralizado. Diez mil empleados han abandonado el trabajo.

### Apuesta aceptada

Paris 17.—El conocido domador de fieras Mr. Bidet, sostiene la apuesta iniciada por el reputado matador de toros Luis Mazzantini.

Declara que solo un león ó un tigre bastará para vencer al toro.

Se está organizando ya el espectáculo.

### Inglés y Boers

Londres 17.—En Johannesburg, según el corresponsal del *Daily Telegraph* en la ciudad del Cabo, ayer se celebró un *meeting* de utitarianos.

Después de examinar en él las reformas propuestas por el presidente Krüger, se adoptó una resolución protestando contra el empeño de provocar una guerra entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Hasta los protegidos por el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, se vuelven contra éste.

Sin embargo, ni el ministro, ni sir Cecil Rhodes, desisten de su propósito de suscitar una lucha en el Africa meridional para imponer la dominación inglesa en las repúblicas independientes de aquella región.

Los mismos periódicos ingleses publican extractos de los juicios formulados por los diarios alemanes y de las acusaciones que éstos dirigen a Inglaterra, afirmando que el gobierno de Londres ha adoptado y una actitud equívoca en la cuestión de Transvaal.

### El ejército turco

El Gobierno turco prosigue sin descanso y con actividad sorprendente organizando los batallones suplementarios creados por un irradial imperial de muy reciente fecha. Cada uno de los cinco grandes cuerpos de ejército ser reforzado con cierto número de batallones suplementarios.

El primer Cuerpo (Constantinopla), recibirá 123 batallones; el segundo (Andrinópolis), 93; el tercero (Salónica), 51; el cuarto (Erzeroum), 149; y el quinto (Damasco), 77; en total, 496 batallones, a los que hay que añadir los 170 organizados hace tiempo, y que, provistos de magníficos cuadros y ejercitados en el manejo de las armas, constituyen una fuerza respetable.

Estos batallones suplementarios constituyen una especie de reserva; los hombres que los forman no permanecen en filas más que el tiempo necesario para recibir la instrucción militar, regresando luego a sus casas; las armas quedan depositadas en los parques.

Es de notar que el Cuerpo destinado a oponerse el primero a una invasión rusa (Erzeroum) es el que ha recibido un contingente mayor de batallones suplementarios.

### El Rey Oscar

Dio un periódico sueco que apenas tuvo noticia el Rey Oscar de la visita del Emperador Guillermo a la fragata francesa *Iphigénie* y de los telegramas cambiados entre el Emperador y el Presidente de la República francesa, apresuró a escribir a Guillermo II manifestándole la satisfacción que experimenta por que suceso de tal trascendencia como la visita imperial haya tenido lugar en las costas de Suecia y Noruega.

Espera el rey que la visita imperial contribuirá a restablecer una cordial inteligencia entre Alemania y Francia, en beneficio de la paz del mundo.

El rey Oscar ha felicitado igualmente al presidente Loubet por conducto de la Legación sueca en Paris.

### La peste en Egipto

La opinión pública en Egipto está irritadísima por las exageraciones de parte de la prensa europea, con motivo de la peste. El *Times* dice que durante la semana pasada se han presentado once nuevos casos.

Dos de las víctimas habitan en Damahour, ciudad situada a 40 millas de Alejandría; pero se ha demostrado que en Alejandría, experimentaron los primeros síntomas de la terrible hoy circunscrita a los barrios populares hasta Alejandría. Desde el 4 de Mayo hasta la fecha se han contado 68 casos, 44 indígenas y 24 europeos. El número de muertos ha sido el de 27, 18 indígenas y nueve europeos; el de curados, 28; 19 indígenas y siete europeos.

## La situación política

### Dificultades

Decía hace tres días un exministro tennista que el Gobierno debía aceptar lo que las minorías le concedían en la cuestión de los proyectos de Hacienda y no demorar la aceptación, porque cada día que pasara con nuevos intentos, todos ineficaces, agravaría más el conflicto.

Lo que las minorías concedían de buen grado, ó sea una discusión regular del proyecto de arreglo de las deudas y la autorización para pagar los cupones con el descuento del 20 por 100, ahora ofrece ya sus dificultades.

Parece que los Sres. Maura, Romero Robledo y Canalejas, con el apoyo de los republicanos, se proponen discutir con gran amplitud el proyecto de arreglo de las deudas, en vista de que el Gobierno persiste en el propósito de sacar adelante en este periodo varios proyectos de ingresos, y acaso porque las últimas gestiones del Gobierno se han realizado solamente con exministros del partido liberal.

Por otra parte, preocupa seriamente al Gobierno la actitud de las minorías del Senado, que continúan resueltas a discutir con toda detención los proyectos del Gobierno, y muy principalmente el de fuerzas navales, del cual se leyó ayer el dictamen y comenzará el debate del mismo.

Se presume que de la actitud de la minoría liberal de la alta Cámara hablara ayer el Sr. Montero Rios en su entrevista con la reina, por más que el motivo de la visita fuera el de despedirse de la familia real el expresidente del Senado.

Existe el general convencimiento de que las Cortes se cerrarán dentro de pocos días. El mismo Gobierno comprende la imposibilidad de retener en Madrid por tiempo indefinido el número suficiente de senadores y diputados para votar leyes; de senadores sería muy difícil ahora reunir los 168 que hacen falta, y de diputados es casi seguro que dentro de pocos días no habrá los 202 que se necesitan.

El Sr. Moret, a quien se atribuye una actitud menos intransigente, decía anoche en uno de los pasillos del Congreso:

«Es preciso convencernos de que nosotros mismos no podemos decidir la cuestión planteada.»

«Existe un movimiento de opinión en nuestros propios amigos que no nos permitiría llegar a los extremos de transacción que el gobierno desea.»

«El Sr. Villaverde, por otra parte no puede abandonar su puesto, porque los ministros no están en condiciones de dimitir cuando la opinión de sus compañeros es favorable a la de ellos y cuando se ponen en juego todos los medios de gobierno para sacar adelante los proyectos de aquel ministro.»

«Por eso juzgo que no ha llegado el momento de producirse una crisis.»

«Yo creo que las cosas seguirán así algunos días, y en cuanto vea el gobierno que no hay número de senadores ni de diputados para aprobar leyes, acabará esto por consunción y se cerrarán las Cortes.»

«A la mayoría no se la puede obligar, exagerando las exigencias de disciplina, a permanecer aquí mucho tiempo.»

«Una crisis total es imposible, pues nosotros no podíamos entrar ahora para disolver las Cortes recién convocadas.»

«Así es que el actual gobierno tiene que seguir ante la dificultad de un relevo por otro.»

El Sr. Sol y Ortega decía ayer: «Debíamos reunirnos cuantos pensamos lo mismo, y como somos más de 40, dividirnos en dos turnos.»

De este modo podríamos hasta veranear, pues los que quedasen se bastarían muy sobradamente para impedir que prosperase ningún proyecto económico.»

El Sr. Romero Robledo se expresaba en términos parecidos.

El Sr. Canalejas decía que si el Gobierno consigue un acuerdo con el partido liberal, é no lo aceptaría, ni tampoco otras minorías, y todo se reduciría a combatir contra conservadores y liberales juntos. Dicho exministro anunció ayer que sus amigos pedirán que se cuente el número al comenzar cada sesión y votación nominal para la aprobación de leyes.

Y la minoría republicana, en su reunión de ayer tarde, ratificó el acuerdo de discutir con gran extensión los proyectos de Hacienda y de pedir una gran reducción en los gastos.







### Congreso Católico de Burgos

Las compañías de ferrocarriles de España, han concedido el 50 por 100 de rebaja en los billetes de ida y vuelta de los que concurren a dicho Congreso.

La junta organizadora de Burgos formará las correspondientes listas generales para remitir a las compañías, a fin de obtener las autorizaciones necesarias.

Por consiguiente, las peticiones de pases que se hagan a la junta, deberán estar en poder de esta antes del 5 del próximo Agosto.

De la *Gaceta Meteorológica* de Valladolid, tomamos las siguientes predicciones que se refieren a la actual quincena.

Del 18 al 21.—Tronadas lineales en Portugal, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, S. de Córdoba y Jaén y N. de Granada.

Del 21 al 23.—Tronadas generales de corta duración.

Del 23 al 25.—Calor fuerte.

Del 25 al 27.—Tronadas generales en Portugal, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y SO. de León. Vientos frescos del N. en Asturias, León, Palencia, Burgos, Valladolid, Soria y Segovia y tempestades en Galicia y SO. de Asturias.

Del 27 al 29.—Calor, llegando hasta el bochorno.

Del 29 al 30.—Tronadas en Santander, Gi-

jón, Vascongadas, Navarra, N. de Zaragoza y O. de Huesca. Reflexión con alguna mañana brumosa en Castilla. En Galicia, ráfagas tormentosas horizontales.

Hemos tenido el gusto de recibir algunos programas de festejos, de este año, de los que reparte don Santiago Cuevas.

También hemos recibido otros programas de distintos anunciadores. Agradecemos el envío.

### Romaneó de hoy

Reses mayores 22; menores, 18; con 4.359 kilos.

Cerdos, 5; con 507 kilos.

Corderos, 26.

Carneros, 2; con 38 kilos.

### Información de la Bolsa

Madrid 19 de Julio.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

París—Exterior 60'40.—Londres.—Id. 00'00.—Barcelona.—Interior 62'67.

No obstante las dificultades que se le presentan al Gobierno para cumplir su programa regenerador, la Bolsa cada día se muestra más conservadora de su firmeza característica.

Entiéndase que principalmente la firmeza se manifiesta en el fin de mes. De 62'60 subió a 62'75; después a 62.

Contado más bajo que la fecha. En los demás valores pocas operaciones. Cubas viejas a 70'25. Nuevas a 59'50 y 59'40. Tabacos continúan su rápida caída. Pierden tres enteros.

Observaciones atmosféricas, tomadas a la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Aree, calle de la Blanca, número 10.

### Altura barométrica

A las 8 de la mañana. . . . . 762  
A las 12 . . . id. . . . . 762'3  
A las 4 . . . tarde . . . . . 762'4

### Termómetro

A las 8 de la mañana. . . . . 22  
A las 12 . . . id. . . . . 25'3  
A las 4 . . . tarde . . . . . 26  
Máxima. . . . . 27'4  
Mínima. . . . . 19'4

Tendencia del barómetro, subir.

Mercancías llegadas hoy por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

109 bultos harina a Illera; 109 idem idem al mismo; 109 idem idem al mismo; 100 idem idem a Gorostegui; 109 idem idem a Illera; 200

idem salvado a G. Illera; 183 idem harina y salvado a Gutiérrez; 232 idem salvado a Cuevas; 5 idem huevos a Saenz; 38 idem vino a C. Hermanos, 3 idem aguardiente a Terán; 44 idem bujías a Cubero; 1 idem vino a Bueno; 2 idem idem a la orden; 11 idem conservas a Miguel; 13 idem bujías a Güemes; 2 idem jamones a Rasilla; 10 idem vino a Miguel.

### Mareas

Horas de mareas para mañana 21 de Julio: Pleamar: mañana a las 1'29.—Coficiente, 70. Id. tarde a las 1'57.—Coficiente, 77. Bajamar: mañana a las 7'51. Id. tarde a las 8'18.

### Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy: Boya de los correos.—Vapor español «Ciudad de Cádiz».

Quinto muelle de Maliaño.—Vapor belga «Congo».

En el Astillero.—Vapor holandés «Theano» y español «Peña Angustina».

San Salvador.—Vapor inglés «Stanwick».

En bahía.—Vapores españoles «Astillero», «Sestao», cañonero de guerra «Temerario» y barca «María Bilbao», é inglés «Saint Fagans».

Mercancías llegadas por el ferrocarril de Bilbao en pequeña velocidad:

17 cajas vacías a Uzcedun; 1 bulto carbón a Gómez; 450 cajas vacías a Corral; 40 sacos a Zubizarreta; 4 aspilleras a Corral; 40 sacos vacíos a Gurtubay; 20 idem idem a Balbontin; depósitos a Fernández; 64 varios a López; 25 guera; 1 idem tocino a Guerra; 14 idem ferretaria a Cagiga; 10 camas al mismo; 14 idem conservas a Basterrechea; 11 idem vino a Salazar; 329 idem pez; 1 idem cueros a Aguerre; 3 idem varios a Salcedo; 2 idem botellas vacías a «La Cruz Blanca».

### COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Acciones Taurina Montañesa, 110'50. Idem Banco de Santander, 280.

Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander, 114. Santander 20 de Julio de 1899.—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

Imp. y lit. de Telesforo Martínez.

## VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensión siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Julio es el

## Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

### LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hioyo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

## Isla de Panay

su capitán don Antonio García.

Saldrá de Barcelona el 15 de Julio.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor

## Reina M. Cristina

su capitán don Angel Casquero.

Saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

### LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

## Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio.

### LÍNEA DE TANGER

El vapor

## Joaquín Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con mayor claridad.

Igualmente previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encausará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 86.—Teléfono 63.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### Ferrocarril del Norte

De Madrid a Santander.—Tren correo: Sale de Madrid a las 7 de la tarde y llega a Santander a las 9'45 de la mañana.

Mixto: Sale de Madrid a las 8'20 de la noche y llega a Santander a las 5'10 de la tarde.

De Santander a Madrid.—Tren correo: Sale de Santander a las tres de la tarde y llega a Madrid a las 8'25 de la mañana.

Mixto: Sale de Santander a las 12'5 de la tarde, para llegar a Madrid a las 7'50 de la mañana.

En la provincia circulan los siguientes trenes:

Uno que sale de Santander a las 7'30 de la mañana y llega a Barcelona a las 12'25 de la tarde.

Otro que sale de Santander a las 5'18 de la tarde y llega a Barcelona a las 9'4 de la noche.

De Barcelona sale uno a las 6 de la mañana para llegar a Santander a las 9 de la misma, y otro sale a las 4'54 de la tarde y llega a Santander a las 9'5 de la noche.

### Ferrocarril Santander a Bilbao

Salidas de Santander.— Para Bilbao a las 8'15 de la mañana, 12'40 y 5'5 de la tarde.

Estos trenes combinan con la nueva línea de Castro Urdiales a Traslaviña.

Para Marrón a las 4'10 de la tarde.

Para Solares a las 8'40, 10'10 de la mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 de la tarde.

Llegadas a Santander.—De Bilbao a las 11'12 de la mañana, 4'23 de la tarde y 8'33 de la noche.

El tren que llega a las 11'12 de la mañana y el de las 8'33 de la noche, combinan con el de Castro Urdiales a Traslaviña.

De Marrón a las 8'52 de la mañana.

De Solares a las 7'58, 10'8 y 11'58 de la mañana; 2'53 y 7'18 de la tarde.

Salida de Marrón para Santander a las 7'10 de la mañana.

Salidas de Solares para Santander a las 7'20, 9'30 y 10'20 de la mañana; 2'15 y 6'40 de la tarde.

### Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'20 y 11'20 de la mañana, y a las 2'30 y 6'30 de la tarde.

Cabezón a Santander.— Salidas a las 7'5 y 11'40 de la mañana, y a las 2'30 y 6'20 de la tarde.

Llegadas a Santander.—De Cabezón, a las 8'55 de la mañana, 1'20, 4'33 de la tarde y 8'05 de la noche.

Llegadas a Cabezón.—De Santander, a las 9'09 de la mañana, 1'25, 4'12 de la tarde y 8'23 de la noche.

Los trenes de esta Compañía, están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'24 y 12'30 mañana, y 3'29 y 7'37 tarde, Torrelavega a Santander.—Salidas a las 7'55, 12'26, 3'25 y 7'07 de la tarde.

### Administración de Correos

De Madrid.—Llegada a la Administración, a las 10 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2'25 de la tarde.

De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 11'30 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2'10 de la tarde.

De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1'30 de la tarde. Salida de la Administración, a las 2'10 de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20 de cada mes.

América Central.—Sale los días 22.

Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.

—Por la mañana, de 9 a 10 y de 10'45 a 11'20. Por la tarde, de 12 a 1'30. De 3 a 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 a 10 y de 10'45 a 11'20. Por la tarde, de 12 a 1'30 y de 3 a 4.

## EL CUARTELILLO

### RESTAURANT

## ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

### SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

## LA METÁLICA

### FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

### DROGUERÍA GENERAL

## PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Complejísimos surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



## JUAN P. MARKS

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

### OPORTO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

## CUBILLAS Y COMPAÑIA

### Drogueria

CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5. (PLAZA DE POMBO)

Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS

PARA FOTOGRAFIA

## LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

### LÍNEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 3 de Agosto saldrá de este puerto el magnífico vapor

## PAULINA

su capitán don Nicolás Gamecho.

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación, indicando si ha de asegurarse del riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

## DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 87,